



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS**

LMCP-001

**LICITACIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA
DEL COMITÉ DE COMPRAS
NÚM. 5627D301-001-2025
16 DE ABRIL DE 2025**

ACTA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL N°5627D301-001-2025, RELATIVA A LOS SERVICIOS DE INTERNET, SERVICIOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA, SEGURIDAD Y NUBE, SERVICIO PARA EL SISTEMA DE CCTV (CONTROL DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN), SERVICIO DE INTERNET REDUNDANTE SATELITAL.

PRESIDENTE. Buenos días a todos y a todas, en la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las nueve horas con doce minutos del día dieciséis de abril del año dos mil veinticinco; en el Centro de Formación y Desarrollo Profesional Electoral de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, ubicado en la calle Eusebio Castillo, número 747, colonia Centro, con el objeto de celebrar el acto presentación de propuestas técnicas y económicas, y apertura de propuestas técnicas de la Licitación Pública de Carácter Estatal **N°5627D301-001-2025**, relativa a los Servicios de Internet, Servicios Integrales de Infraestructura, seguridad y nube, Servicio para el sistema de CCTV (control de circuito cerrado de televisión), servicio de internet redundante satelital. Se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Compras del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; L.C.P. Paul Alejandro González Torruco, **Presidente**; Lic. Yesenia Angélica Vidal Bolívar, **Secretaria**, C.P. Tilo Gómez Barahona, **Primer vocal**; Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez, **Segundo vocal**; L.C.P. Sergio Zapata Torrez, **Representante de la Contralora General**, designado mediante oficio CG/097/2025, de fecha 10 de abril del año en curso, también agradecemos la presencia de la Lic. Catalina López Ventura; y la Mtra. Dina María Gómez Hernández, **Representante del asesor Jurídico**, designada mediante oficio SE/144/2025 de fecha 31 de enero del año dos mil veinticinco; también está presente en esta sesión el área requirente; Lic. José del Carmen Bolaina Coronel, Encargado de



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS**

despacho de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación; por lo que se procede a dar inicio a la sesión, cedo el uso de la voz a la Secretaria del Comité para que proceda al desahogo de los puntos a tratar. -----

SECRETARIA. Buenos días a todos y todas, como **PRIMER PUNTO** procederé a pasar lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal de los integrantes del Comité de Compras de la Convocante, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre:

INTEGRANTES	ASISTENCIA
LCP. Paul Alejandro González Torruco, <i>Presidente</i>	Presente
C.P. Tilo Gómez Barahona, <i>Primer Vocal</i>	Presente
Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez, <i>Segundo Vocal</i>	Presente
L.C.P. Sergio Zapata Torrez. Representante de la <i>Contraloría General</i>	Presente
Mtra. Dina Maria Gómez Hernández, Representante del Asesor <i>Jurídico</i>	Presente
La de la voz, Lic. Yesenia Angélica Vidal Bolívar, <i>Secretaria</i>	Presente

Para efectos de esta sesión hay una asistencia de **6 integrantes**, por lo que, se declara la existencia del quórum legal para celebrarla. -----

El **SEGUNDO PUNTO** Se procede a tomar lista de asistencia de los licitantes participantes.

LICITANTES	ASISTENCIA
La Red Corporativo, S.A. de C.V.	Presente
Inside Business México, S.A. de C.V.	Presente
Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.	Presente



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS**

LICITANTES	ASISTENCIA
Suministros Tecnológicos, Innovaciones, Integraciones y Soluciones RG, S.A. de C.V.	Presente
Meshnet Solutions, S.A. de C.V.	Presente
D-Ram Ingeniería en Ti, S.A. de C.V.	Presente
Alpha Tecnologia & Tics, S.A. de C.V.	Presente
Fortress8 Cybersecurity Services, S.A. de C.V.	Presente

Se somete a votación la aceptación de la identificación oficial de los licitantes que no entregaron las credenciales del representante legal en su documentación original al momento de recepcionar la documentación legal y administrativa. Esto con base a que no se ha revisado dicha documentación.

INTEGRANTES	VOTO
LCP. Paul Alejandro González Torruco, <i>Presidente</i>	A FAVOR
C.P. Tilo Gómez Barahona, <i>Primer Vocal</i>	A FAVOR
Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez, <i>Segundo Vocal</i>	A FAVOR
La de la voz, Lic. Yesenia Angélica Vidal Bolívar, <i>Secretaria</i>	A FAVOR

Por Unanimidad se acepta la propuesta.

TERCER PUNTO. - Con fundamento en los artículos 33 inciso a), fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y 36 fracción V del Reglamento de la Ley invocada, se recibirá en este momento la documentación legal administrativa, así como la Propuesta Técnica y Económica de cada uno de los licitantes participantes, se les llamará en el orden en que registraron su llegada.

1. La Red Corporativo, S.A. de C.V.
2. Inside Business México, S.A. de C.V.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS**

3. Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.
4. Suministros Tecnológicos, Innovaciones, Integraciones y Soluciones RG, S.A. de C.V.
5. Meshnet Solutions, S.A. de C.V.
6. D-Ram Ingeniería en Ti, S.A. de C.V.
7. Alpha Tecnología & Tics, S.A. de C.V.
8. Fortress8 Cybersecurity Services, S.A. de C.V.

Ya recepcionada la documentación, se procede a realizar la rúbrica de la documentación legal administrativa y del sobre de la propuesta técnica, y **revisión** de la documentación legal administrativa y en caso de que cumplan con lo solicitado se abrirá la propuesta técnica, de conformidad con lo señalado en los numerales 3.1., 3.2., 3.3. y 4.2. de las bases que rigen la presente licitación.

De la revisión llevada a cabo **de la documentación legal administrativa**, se obtienen los siguientes resultados: -----

3.1.- Del Licitante **FORTRESS8 CYBERSECURITY SERVICES, S.A. DE C.V.**, representado por el **C. LUIS CORNELIO GUZMÁN**, una vez revisada la documentación legal administrativa, se determina que, **Si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, se procederá a la apertura y revisión de su Propuesta Técnica, la cual se acepta en forma cuantitativa para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico por parte del área requirente, quien determinará su cumplimiento o incumplimiento.

3.2.- Del Licitante **ALPHA TECNOLOGIA & TICS, S.A. DE C.V.**, representado por el **C. FRANCISCO JOSÉ OVANDO HERNÁNDEZ**, una vez revisada la documentación legal administrativa, se determina que, **Si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, se procederá a la apertura y revisión de su Propuesta Técnica, la cual se acepta en forma cuantitativa para su posterior evaluación cualitativa y análisis



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS**

técnico por parte del área requirente, quien determinará su cumplimiento o incumplimiento.

3.3.- Del Licitante **D-RAM INGENIERIA EN TI, S.A. DE C.V.** representado por el **C. SEBASTIAN DE LA CRUZ HERNÁNDEZ**, una vez revisada la documentación legal administrativa, se determina que, **SI cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, se procederá a la apertura y revisión de su Propuesta Técnica, la cual se acepta en forma cuantitativa para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico por parte del área requirente, quien determinará su cumplimiento o incumplimiento.

3.4.- Del Licitante **SUMINISTROS TECNOLÓGICOS , INNOVACIONES, INTEGRACIONES Y SOLUCIONES RG S.A. DE C.V.** representado por el **C. DAVID HERNANDEZ GALMICHE**, una vez revisada la documentación legal administrativa, se determina que, **SI cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, se procederá a la apertura y revisión de su Propuesta Técnica, la cual se acepta en forma cuantitativa para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico por parte del área requirente, quien determinará su cumplimiento o incumplimiento.

3.5.- Del Licitante **PROTOCOLOS REDES Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.** representado por el **C. ALEXANDER IDUARTE CONTRERAS**, una vez revisada la documentación legal administrativa, se determina que, **SI cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, se procederá a la apertura y revisión de su Propuesta Técnica, la cual se acepta en forma cuantitativa para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico por parte del área requirente, quien determinará su cumplimiento o incumplimiento.

3.6.- Del Licitante **LA RED CORPORATIVO S.A. DE C.V.** representado por el **C. ARMANDO MALDONADO RIOS**, una vez revisada la documentación legal administrativa, se determina



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS**

que, **SI cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, se procederá a la apertura y revisión de su Propuesta Técnica, la cual se acepta en forma cuantitativa para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico por parte del área requirente, quien determinará su cumplimiento o incumplimiento.

3.7.- Del Licitante **MESHNET SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, representado por el **C. FERNANDO HERNÁNDEZ LÓPEZ** para los actos de la Licitación Pública Estatal N° 5627D301-001-2025, una vez revisada la documentación legal administrativa, se determina que, **NO cumple** con la presentación en original de la identificación oficial vigente de la persona que recibe el poder, conforme a lo solicitado en el numeral 3.2 punto 4 inciso c) de las bases de la presente licitación, por lo tanto, se desecha su documentación legal administrativa y propuestas técnicas y económicas y no podrá continuar a la siguiente etapa.

3.8.- Del Licitante **INSIDE BUSINESS MÉXICO, S.A. DE C.V.**, representado por el **C. ISRAEL PRIETO ALVARADO** para los actos de la Licitación Pública Estatal N° 5627D301-001-2025, una vez revisada la documentación legal administrativa, se determina que, **NO cumple** con la presentación en original de la identificación oficial vigente de la persona que recibe el poder, conforme a lo solicitado en el numeral 3.2 punto 4 inciso c) de las bases de la presente licitación, por lo tanto, se desecha su documentación legal administrativa y propuestas técnicas y económicas y no podrá continuar a la siguiente etapa.

Del total de los participantes en la presente licitación, **SEIS** pasan a la etapa de revisión de la propuesta técnica.

Ahora se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, rubrica y su revisión de forma cuantitativa, de los licitantes que calificaron para esta etapa.

De la revisión llevada a cabo **de la documentación de las Propuestas Técnicas**, de los licitantes que pasaron a esta etapa, se obtienen los siguientes resultados: -----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS**

De la revisión de la Propuesta Técnica, del Licitante **D-RAM INGENIERIA EN TI, S.A. DE C.V.**, representado por el **C. SEBASTIAN DE LA CRUZ HERNÁNDEZ**, la cual, se revisó de forma cuantitativa, se determina que, **Si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, esta propuesta técnica será entregada al titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, área requirente, para que realice la evaluación cualitativa y análisis técnico. El presente licitante cotiza los **ANEXOS 5.3 y 5.4**.

De la revisión de la Propuesta Técnica, del Licitante **ALPHA TECNOLOGIA & TICS, S.A. DE C.V.**, representado por el **C. FRANCISCO JOSÉ OVANDO HERNÁNDEZ**, la cual, se revisó de forma cuantitativa, se determina que, **Si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, esta propuesta técnica será entregada al titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, área requirente, para que realice la evaluación cualitativa y análisis técnico. El presente licitante cotiza el **ANEXO 5.3**.

De la revisión de la Propuesta Técnica, del Licitante **SUMINISTROS TECNOLÓGICOS , INNOVACIONES, INTEGRACIONES Y SOLUCIONES RG S.A. DE C.V.** representado por el **C. DAVID HERNANDEZ GALMICHE**, la cual, se revisó de forma cuantitativa, se determina que, **Si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, esta propuesta técnica será entregada al titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, área requirente, para que realice la evaluación cualitativa y análisis técnico. El presente licitante cotiza los **ANEXOS 5.3 y 5.4**.

De la revisión de la Propuesta Técnica, del Licitante **PROTOCOLOS REDES Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.** representado por el **C. ALEXANDER IDUARTE CONTRERAS**, la cual, se revisó de forma cuantitativa, se determina que, **Si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, esta propuesta técnica será entregada al titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, área requirente,



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**
COMITÉ DE COMPRAS

para que realice la evaluación cualitativa y análisis técnico. El presente licitante cotiza los **ANEXOS 5.3 y 5.4.**

De la revisión de la Propuesta Técnica, del Licitante **FORTRESS8 CIBERSECURITY SERVICES S.A. DE C.V.** representado por el **C. LUIS CORNELIO GUZMÁN**, la cual, se revisó de forma cuantitativa, se determina que, **SI cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, esta propuesta técnica será entregada al titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, área requirente, para que realice la evaluación cualitativa y análisis técnico. El presente licitante cotiza los **ANEXOS 5.2.**

De la revisión de la Propuesta Técnica, del Licitante **LA RED CORPORATIVO S.A. DE C.V.** representado por el **C. ARMANDO MALDONADO RIOS**, la cual, se revisó de forma cuantitativa, se determina que, **SI cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, esta propuesta técnica será entregada al titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, área requirente, para que realice la evaluación cualitativa y análisis técnico. El presente licitante cotiza los **ANEXOS 5.2 y 5.3.**

CUARTO PUNTO. – Se informa a los licitantes participantes que se declara **desierto** el anexo 5.1 de la presente licitación, por no recibir proposiciones en el acto de presentación con fundamento en el art. 38 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en correlación con el 53 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

QUINTO PUNTO.- Para la rúbrica de todas las propuestas técnicas y de los sobres de las propuestas económicas presentadas, se propone a los licitantes poder nombrar a tres representantes para las rúbricas, esto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 inciso a) Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS**

del Estado de Tabasco, artículo 36 fracción V, inciso A) de su Reglamento y el punto 6 del numeral 4.2. de las bases que rigen la presente Licitación. -----

Se informa que los licitantes han nombrado representantes a los C. **SEBASTIAN DE LA CRUZ HERNÁNDEZ** de la empresa **D-RAM INGENIERIA EN TI, S.A. DE C.V.**, al C. **JAIME ALBERTO RUÍZ PÉREZ** de la empresa **LA RED CORPORATIVO S.A. DE C.V.** y al C. **ALEXANDER IDUARTE CONTRERAS** de la empresa **PROTOCOLOS REDES Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.**, para la rúbrica de todas las propuestas técnicas y de los sobres de las propuestas económicas.

Se notifica a los licitantes que al final del presente acto, se les hará la devolución de los documentos originales que presentaron en la documentación legal administrativa, de conformidad con lo señalado en el último párrafo del numeral 3.2. de las bases que rigen la presente Licitación, es cuánto.

PRESIDENTE: Una vez llevada a cabo la rúbrica de todas las propuestas técnicas y de los sobres de las propuestas económicas presentadas, se informa a todos los que calificaron a la etapa técnica y que han cumplido con todos los documentos técnicos requeridos en la revisión cuantitativa, estos serán turnados a la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, área requirente, para que realice el dictamen técnico correspondiente.

Solicito a la SECRETARIA, nos dé a conocer el siguiente punto a tratar.

SECRETARIA: Siendo las 16 horas 34 minutos del día 16 de abril del presente año, por acuerdo del Comité de Compras, se declara receso de una hora y media para la elaboración de los dictámenes técnicos respectivos y poder así estar en posibilidad de continuar con la Etapa Económica, firmando de conformidad la presente acta en dos tantos originales al margen y al calce los que en ella intervengan.



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**
COMITÉ DE COMPRAS

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

L.C.P. Paul Alejandro González Torruco
Presidente

Lic. Yesenia Angélica Vidal Bolívar
Secretaria

C.P. Tilo Gómez Barahona
Primer Vocal

Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez
Segundo Vocal

Lic. Sergio Zapata Torrez
Representante de la Contralora General

Mtra. Dina María Gómez Hernández
Representante del Asesor Jurídico

ÁREA REQUERENTE

Lic. José del Carmen Bolaina Coronel
Encargado de despacho de la Unidad de Tecnologías
de la Información y Comunicación



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS**

LICITANTES

FIRMA

La Red Corporativo, S.A. de C.V.

Inside Business México, S.A. de C.V.

Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.

Suministros Tecnológicos, Innovaciones, Integraciones y
Soluciones RG, S.A. de C.V.

Meshnet Solutions, S.A. de C.V.

D-Ram Ingeniería en Ti, S.A. de C.V.

Alpha Tecnologia & Tics, S.A. de C.V.

Fortress8 Cybersecurity Services, S.A. de C.V.

La falta de firma de algún Licitante Participante en la presente Acta no invalidara su contenido.